

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
254	3 Novembre 1966	Decreto	Ejercer la actividad de con- tratista de obras	
255	4 Novembre 1966	Decreto	Apertura establecimiento	

de  
m  
q  
M  
l  
c  
d  
R  
C  
  
de  
A  
f  
de  
de  
A  
E  
de

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, pongo en: conceder licencia Municipal a favor de Don José Planas Carol, con domicilio en la calle J. Mulet nº 109, para ejercer la actividad de contratista de obras en esta ciudad, con imposición de recargo y multa que corresponda según dicta la Inspección, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, pongo en conceder licencia Municipal a favor de D<sup>a</sup> Josefa Llop Sagi, para apertura de establecimiento dedicado a Café-Bar, y apertura de una bodega dedicada a la venta al por menor de vinos del país situ en Ctra. de Caldas de Segre denominada "Merced" de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios correspondientes.

El Alcalde.

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
250	3 Nbre. 1966	Decreto	Duplicado carnet municipal conductor auto-Turismo.	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede



Rubia Porteró 920/580 reforma de planta baja en la vivienda de la calle Tarafa 122, S. Miguel Canovas Talavera 963/875 cambio de mosaico 80 m<sup>2</sup>. arreglar voladizo balcon y cambio de peldaños escalera hasta 2º piso en calle Barcelona 33-35.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se ha en conceder autorización para poder extender a favor de D. Fernando Garcia Marco, duplicado del carnet Municipal de conductor de auto-turismo, por extracción del original.

El Alcalde,



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se ha concedido licencia Municipal a favor de Don Francisco Abel Malpá, para apertura de establecimiento dedicado a la venta al por menor de vinos del país, en la calle del Sol nº 20 de esta ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,